



EL NUEVO
ECUADOR
RESUELVE

Ministerio del Trabajo

INFORME DE GESTIÓN



**DIRECCIÓN REGIONAL DEL TRABAJO Y
SERVICIO PÚBLICO DE CUENCA**

UNIDAD DE ORGANIZACIONES LABORALES

Periodo: enero a diciembre 2024

Gestión de Trabajo y Empleo	3
Gestión Interna de Organizaciones laboral	3
Producto 1: Acto administrativo de Inclusión y Exclusión de socios de organizaciones sociales.....	3
Diagnóstico	3
Acciones realizadas	3
Resultados alcanzados	3
Producto 2: Acto administrativo para el Registro de directivas de organizaciones sociales.....	3
Diagnóstico	3
Acciones realizadas	4
Resultados alcanzados	4
Producto 3: Acto administrativo de Otorgamiento de personalidad Jurídica de Organizaciones sociales	4
Diagnóstico	4
Acciones realizadas	4
Resultados alcanzados	4
Producto 4: Acto administrativo de reformas de estatutos de las organizaciones sociales.....	5
Diagnóstico	5
Acciones realizadas	5
Resultados alcanzados	5
FIRMAS DE RESPONSABILIDAD	5

1. Gestión de Trabajo y Empleo

1.1 Gestión Interna de Organizaciones laboral

[1.1.1 Producto 1: Acto administrativo de Inclusión y Exclusión de socios de organizaciones sociales.](#)

Diagnóstico

Durante el año 2023, todos los tramites de la Unidad de Organizaciones Laborales de la Dirección Regional del Trabajo y Servicio Público de Cuenca, fueron atendidos en su totalidad dentro del término legal determinado, continuando con los mismos procedimientos durante el año 2024.

Acciones realizadas

Socialización de procedimientos y requisitos para cada trámite mediante correo electrónico y de manera presencial.

Revisión previa de los trámites para el ingreso correspondiente en la Dirección Regional del Trabajo y Servicio Público de cuenca

Resultados alcanzados

Durante el año 2024, dentro de este producto se han registrado, en la Provincia del Azuay 33 requerimientos, en la Provincia del Cañar se han registrado 3 requerimientos y en la Provincia de Morona Santiago 4 requerimientos por los que en la Regional 6 se han atendido 40 requerimientos mismos que han sido notificados a los usuarios dentro del término establecido y por los medios permitidos en la ley.

[1.1.2 Producto 2: Acto administrativo para el Registro de directivas de organizaciones sociales](#)

Diagnóstico

Los procesos se han mantenido en el año 2024, atendiendo los requerimientos ciudadanos dentro de los términos legales establecidos, todos los requerimientos ingresados fueron atendidos de manera oportuna y acorde a sus fechas de ingreso.

Acciones realizadas

- Socialización de requisitos mediante correo electrónico y mediante absolución de consultas presenciales.
- Revisión previa para corrección de errores en los requerimientos y atención de consultas verbales con los usuarios pertenecientes a las organizaciones sociales y laborales.

Resultados alcanzados

Durante el año 2024, se han procedido al registro de 63 directivas de organizaciones sociales desglosados de la siguiente manera: En la Provincia del Azuay, se han atendido 49 requerimientos, en la Provincia de Cañar 8 requerimientos y en la Provincia de Morona Santiago 6 requerimientos y 36 registros de directivas de organizaciones laborales, desglosados de la siguiente manera en la Provincia del Azuay se han atendido 16 requerimientos, en la Provincia del Cañar se han atendido 8 requerimientos y en la Provincia de Morona Santiago se han atendido 12 requerimientos, mismos que se han cumplido dentro de los términos establecidos.

1.1.3 Producto 3: Acto administrativo de Otorgamiento de personalidad Jurídica de Organizaciones sociales

Diagnóstico

Durante el año 2023, la aprobación de estatutos de las organizaciones sociales le correspondía a la Dirección Regional del Trabajo y Servicio Público de Cuenca, hasta el mes de marzo del 2024, fecha en la cual se traslado las competencias a la Dirección de Organizaciones Laborales en la ciudad de Quito, sin embargo, en la Regional Cuenca se aprobó los estatutos de 10 nuevas organizaciones sociales, desglosadas de la siguiente manera: en la Provincia del Azuay se han atendido 8 requerimientos y en la Provincia del Cañar se han atendido 2 requerimientos

Acciones realizadas

Absolución de consultas referentes a requisitos y nuevo procedimiento para la aprobación de estatutos de las organizaciones sociales y laborales a los usuarios en virtud de la vigencia del Acuerdo MDT-2024-012 y MDT-2024-040.

Resultados alcanzados

En lo que se refiere a este producto en la Unidad de Organizaciones Laborales de la Dirección Regional del Trabajo y Servicio Público de Cuenca, se han constituido 10 nuevas organizaciones laborales hasta la vigencia del Acuerdo Ministerial MDT-2024-040 en donde se traslado a la Dirección de Organizaciones Laborales en la ciudad de Quito la competencia de aprobación de estatutos y concesión de personería jurídica a las organizaciones sociales y laborales. Desglosados de la siguiente manera en la Provincia del Azuay se han atendido 8 requerimientos y en la Provincia del Cañar se han atendido 2 requerimientos

1.1.4 Producto 4: Acto administrativo de reformas de estatutos de las organizaciones sociales.

Diagnóstico

Durante el año 2023, la aprobación de reforma de estatutos de las organizaciones sociales le correspondía a la Dirección Regional del Trabajo y Servicio Público de Cuenca, hasta el mes de marzo del 2024, fecha en la cual se trasladó las competencias a la Dirección de Organizaciones Laborales en la ciudad de Quito.

Acciones realizadas

Absolución de consultas de manera física y mediante correo electrónico referente al procedimiento de reforma de estatutos de las organizaciones sociales y laborales.

Resultados alcanzados

Durante el año 2024 hasta el mes de marzo, no se atendió ningún requerimiento referente a reforma de estatutos y de organizaciones sociales en la Unidad de Organizaciones Laborales de la Regional Cuenca.

En cuanto al producto disolución de Organizaciones sociales debo manifestar que durante el año 2024 no han ingresado requerimientos ciudadanos.

FIRMAS DE RESPONSABILIDAD

	Nombre	Cargo	Fecha	Firma
Elaborado por:	Dr. Pablo Betancourt	Analista de Organizaciones Laborales	31/01/2025	

Revisado por:	Tlg. Liliana de la Nube Quezada Leta	Responsable de Planificación	31/01/2025	
Aprobado por:	Abg. César Humberto Ramón Mejía	Director Regional de Trabajo y Servicio Público de Cuenca	31/01/2025	